



V Aquatló Ciutat d'Eivissa



REGLAMENTO DE LA PRUEBA:

1. Lugar, fecha y hora de la prueba.

El Acuatlón tendrá lugar en el municipio de Ibiza (Playa de Figueretas) el 28 de Julio de 2019, realizándose la salida en el mismo paseo marítimo (Plaza Julián Verdera), por el que discurrirá la carrera a pie del 1^{er} y 3^{er} segmentos y el 2o segmento se nadara en la playa principal de Figueretas, la salida para la prueba federada y popular se realizara a las 09:30 h y a las 10:30 h para la prueba de categorías menores

2. Tipo de prueba.

Se trata de un Acuatlón, de carácter federativo y popular. Se regirá por el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón, con las siguientes distancias 1^{er} segmento de carrera, 2o segmento de natación y 3^{er} segmento de carrera. Además forma parte del la Liga de Acuatlones y puntúa como tal.

3. Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de Elitechip, antes de las 21:00 horas del JUEVES anterior a la prueba. El precio de la inscripción es de 10 € federados y 15 € no federados (se incluye el seguro de un día). Al realizar la inscripción el corredor o corredora asegura que está en condiciones óptimas de salud para realizar la prueba.

4. Categorías y distancias.

- Las distancias serán de 2500 m. de carrera a pie, 1000 m. de natación y 2500 m. de carrera a pie.
- Se establece una categoría absoluta.

- Además de la categoría absoluta, a la que pertenecen todos los corredores, podrán pertenecer a las siguientes categorías masculinas y femeninas, según su año de nacimiento:

18 – 19 años	Júnior
20 – 23 años	Sub 23
40 – 49 años	Veterano 1
50 – 59 años	Veterano 2
60 o más años	Veterano 3

La categoría de edad estará determinada por la edad del deportista a 31 de diciembre del año en que se celebre la competición.

También se llevará a cabo una Prueba de Promoción con las categorías y distancias siguientes:

Categoría	Edades
Prebenjamín	7 a 8 años
Benjamín	9 a 10 años
Alevín	11 a 12 años
Infantil	13 a 14 años
Cadete	15 a 17 años

ACUATLÓN	1er Segmento	2o Segmento	3o Segmento
Prebenjamín	125 m	50 m	125 m
Benjamín	250 m	100 m	250 m
Alevín	500 m	200 m	500 m
Infantil	1000 m	400 m	1000 m
Cadete	1500 m	500 m	1500 m

· Trofeos a los tres primeros clasificados de la categoría.

5. Dorsales y gorros.

La organización dispondrá de dorsales y gorros pertinentes incluidos en la tasa de inscripción. La colocación del dorsal. El dorsal siempre debe ir visible durante toda la prueba. El dorsal de corredor debe ir situado en la parte frontal en los dos segmentos de carrera a pie, en el segmento de natación el dorsal se dejará en el espacio asignado a cada corredor en el área de transición, se llevará marcado el dorsal en el gorro de natación.

6. Arbitraje.

La prueba estará controlada por los Oficiales Técnicos de la Federación Balear de Triatlón. Corresponde a cada corredor en la prueba conocer el reglamento y acatarlo. No respetar estas indicaciones puede ser motivo de descalificación.

7. Responsabilidad y Seguridad.

La organización no se hace responsable de los daños morales o materiales que puedan sufrir los participantes, antes, durante o después de la prueba. Todo participante debidamente inscrito en la prueba, estará cubierto durante la prueba por el seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratados por la Federación Balear de Triatlón. Para la seguridad de la prueba, la organización, cuenta con la colaboración de la policía local,

protección civil, guardia civil y voluntarios. Así como una ambulancia y un médico.

8. Aceptación del reglamento.

Todos los corredores al inscribirse en la prueba aceptan el presente reglamento. En caso de duda el criterio que prevalece es el del Juez Árbitro de la prueba. Los deportistas deberán: - Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de deportistas. - Conocer y respetar el reglamento de competiciones. - Conocer los recorridos. - Obedecer las indicaciones de los oficiales. - Tratar al resto de deportistas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto y cortesía. - Evitar el uso de lenguaje abusivo. - Si son conscientes de haber infringido una norma, informar a un oficial, y, si es necesario, retirarse de la competición. - Informar a un oficial si se retiran de la competición y entregarle su dorsal. - Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno. RECORDATORIO DE LAS NORMAS A LOS CORREDORES: - El dorsal del corredor, debe ir siempre visible en la parte delantera en los segmento de carrera a pie, no se podrá llevar en el segmento de natación, debiendo dejarlo en el espacio asignado en el área de transición. - El gorro de natación con su dorsal siempre puesto durante el segmento de natación, si alguien quisiera utilizar otro gorro podrá hacerlo siempre debajo del que le facilitara la organización.

El Presidente del Club Natació Eivissa

Sergi Tur Pérez (41443350-H)